

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 542 239**

51 Int. Cl.:

B60R 1/066 (2006.01)

B60R 1/02 (2006.01)

B60R 1/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.11.2010** **E 10829355 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.04.2015** **EP 2499024**

54 Título: **Retrovisor de vehículo mejorado**

30 Prioridad:

13.11.2009 AU 2009905538

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
03.08.2015

73 Titular/es:

FERMAN, MICHAEL (100.0%)
99-105 Boundary Road
Peakhurst, New South Wales 2210, AU

72 Inventor/es:

FERMAN, MICHAEL

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 542 239 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Retrovisor de vehículo mejorado

Esta invención se refiere a mejoras en los retrovisores externos de visión trasera en vehículos, especialmente del tipo utilizado en camiones.

5 Antecedentes de la invención

Los retrovisores externos necesitan tener una superficie posterior aerodinámica y por tanto las carcasas deben ser suaves y no tener preferentemente ningún defecto superficial que pueda crear ruido aerodinámico.

La patente de EE. UU. 5583703 en la figura 4 describe la fijación de la carcasa posterior mediante tornillos externos. Esto crea una apariencia antiestética y una superficie no aerodinámica.

10 La mayoría de las construcciones de retrovisores superan este problema teniendo carcasas que se ajustan a presión o mediante clip al conjunto retrovisor. La patente de EE. UU. 5621577 ilustra este planteamiento. Estas no son satisfactorias debido a que se pueden separar fácilmente si se golpea el retrovisor.

La patente de EE. UU. 5604644 utiliza un tornillo interno para la carcasa, al cual se accede retirando la placa del retrovisor.

15 El documento TW200900287 describe un conjunto de retrovisor de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 con una luz dirigida hacia delante y un tornillo hacia atrás para permitir el cambio de la bombilla aunque no deja cambiar la carcasa sin un desmontaje completo del conjunto retrovisor.

Es un objeto de esta invención proporcionar un medio más satisfactorio para fijar de manera estable la carcasa posterior al conjunto del retrovisor.

20 Descripción breve de la invención

Para este fin, la presente invención proporciona un conjunto retrovisor de vehículo que tiene un soporte del espejo, una placa del espejo montada en dicho soporte y una carcasa posterior que encierra los laterales y la parte posterior del soporte del espejo y de la placa del espejo unida a este, donde la carcasa posterior que tiene una superficie aerodinámica suave sin ningún defecto, se puede sujetar al soporte del espejo y se puede fijar de manera estable al soporte del espejo mediante un tornillo de fijación roscado al que se accede desde la parte frontal del conjunto retrovisor, sin la retirada de la placa del espejo, debido a la provisión de un espacio entre el borde de la placa del espejo y una pared interna del soporte del espejo.

Esta disposición hace uso del pequeño espacio entre el borde de la placa del espejo y la pared lateral del cuerpo del espejo de modo que al inclinar el espejo quedará expuesto un tornillo de fijación roscado que sujeta la carcasa al soporte del espejo. Esta se puede sujetar mediante un destornillador que se introduce en el hueco. Preferentemente, se disponen dos o más fijaciones.

30 Los tornillos quedan retenidos en el cuerpo del soporte del espejo mediante una arandela u otro medio adecuado y la carcasa se monta en el soporte del espejo y queda retenida ligeramente utilizando un ajuste a presión. A continuación, se logra una sujeción estable al apretar el tornillo.

35 Descripción detallada de la invención

A continuación se ilustrará una realización preferida haciendo referencia a los dibujos, en los cuales:

la figura 1 ilustra el aspecto externo del retrovisor de esta invención;

la figura 2 es una vista interior de la figura 1 con un corte en una pared lateral;

la figura 3 es una vista desde un extremo de la figura 1 con una fijación que se debe apretar;

40 la figura 4 es una vista desde un extremo de la figura 1 con una fijación ya apretada;

la figura 5 es un detalle del tornillo utilizado para fijar la carcasa.

El conjunto retrovisor consta de una placa del espejo 10 y del soporte del espejo 20 con una carcasa posterior 30. La carcasa posterior 30 se puede sujetar al soporte 20 mediante los salientes de borde 35 y 35A que se montan sobre los nervios de posicionamiento 26, que se extienden adyacentes al borde posterior del soporte 20.

45 Los resaltes 33 y 33A con los salientes de borde 35 y 35A asociados forman un alojamiento para el nervio de posicionamiento 26. Los resaltes 33 y 33A poseen unos alojamientos internamente roscados 31 y 31A adaptados para recibir un tornillo de fijación 32, 32A. Los tornillos 32, 32A son tornillos caudivos, tal como se muestra en la figura 5, y están dimensionados para garantizar que la carcasa queda fija de manera estable al cuerpo del retrovisor.

Estas fijaciones 32, 32A se retienen, con cierta holgura, en la pared base 24 del soporte del espejo 20 para garantizar que no se pierden durante el ensamblaje.

5 Tal como se puede observar a partir de la descripción anterior, la carcasa posterior 30 tiene una superficie aerodinámica suave sin ningún defecto. Una vez que las sujeciones 32, 32A se aprietan, la carcasa posterior no se puede separar. Esta invención hace uso del espacio entre el borde de la placa del espejo 10 y la pared interna del soporte 20. Este espacio se necesita para permitir el ajuste del ángulo del espejo. Al apartar la placa del espejo 10 hacia un lado, se puede acceder y apretar el tornillo 32.

10 Los expertos en la técnica apreciarán que esta invención ha resuelto el antiguo problema de sustituir fácilmente y retener de manera estable una carcasa posterior aerodinámica de retrovisor sin tener que retirar el espejo. Los expertos en la técnica también apreciarán que esta invención se puede implementar en realizaciones diferentes a las descritas sin alejarse del alcance de esta invención.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un conjunto retrovisor de vehículo que tiene un soporte del espejo (20), una placa del espejo (10) montada en dicho soporte y una carcasa posterior (20) que encierra los laterales y la parte posterior del soporte del espejo (20) y de la placa del espejo (10) unida a este, **caracterizada por que** la carcasa posterior (30) que tiene una superficie aerodinámica suave sin ningún defecto, se puede sujetar al soporte del espejo (20) y se puede fijar de manera estable al soporte del espejo (20) mediante un tornillo de fijación roscado (32, 32A) al que se accede desde la parte frontal del conjunto retrovisor, sin la retirada de la placa del espejo (10), debido a la provisión de un espacio entre el borde de la placa del espejo (10) y una pared interna del soporte del espejo (20).

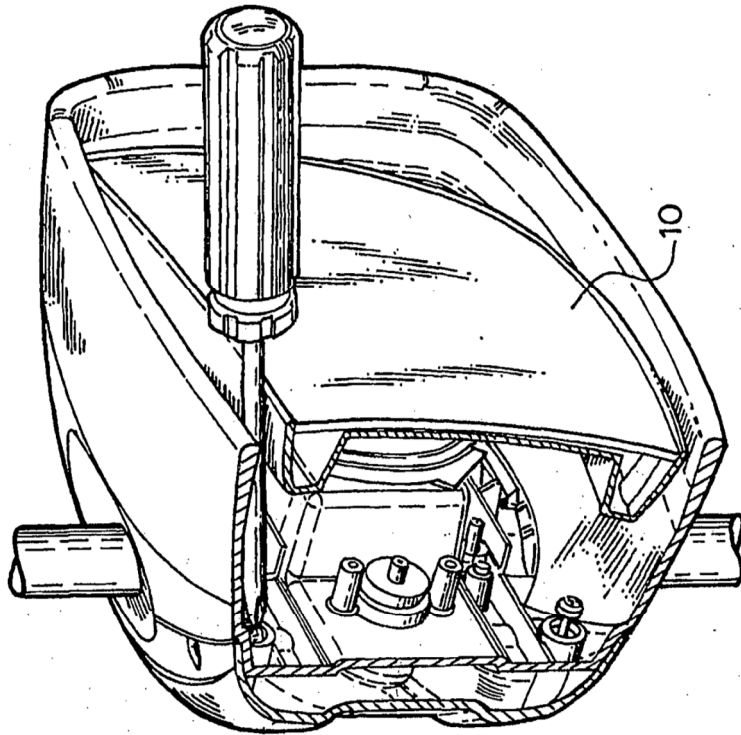


Fig. 2.

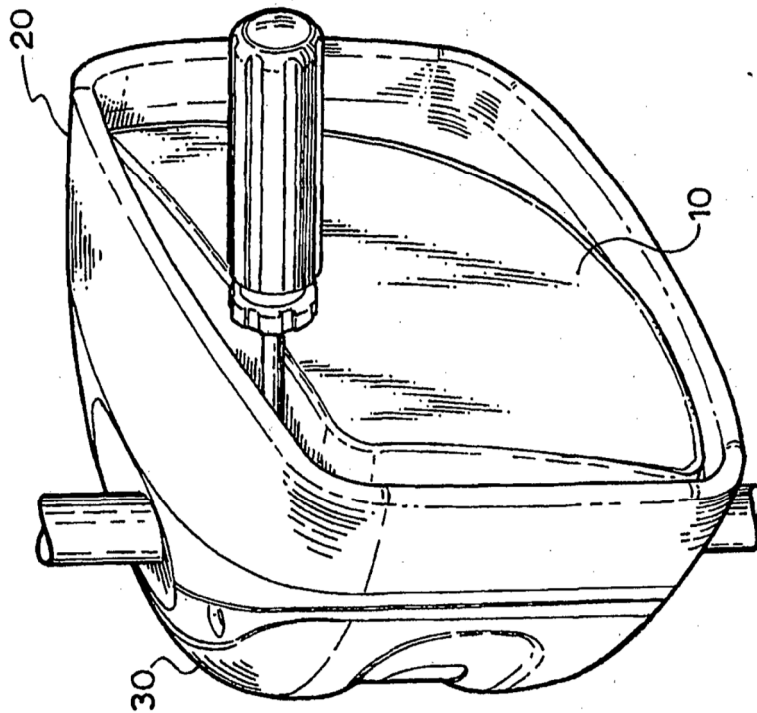


Fig. 1.

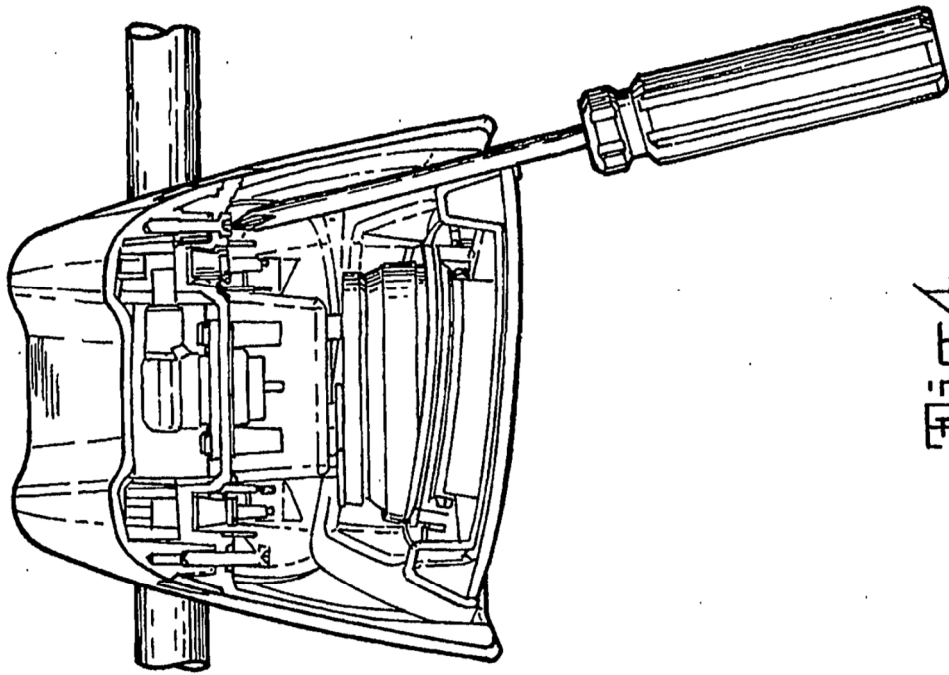


Fig. 4.

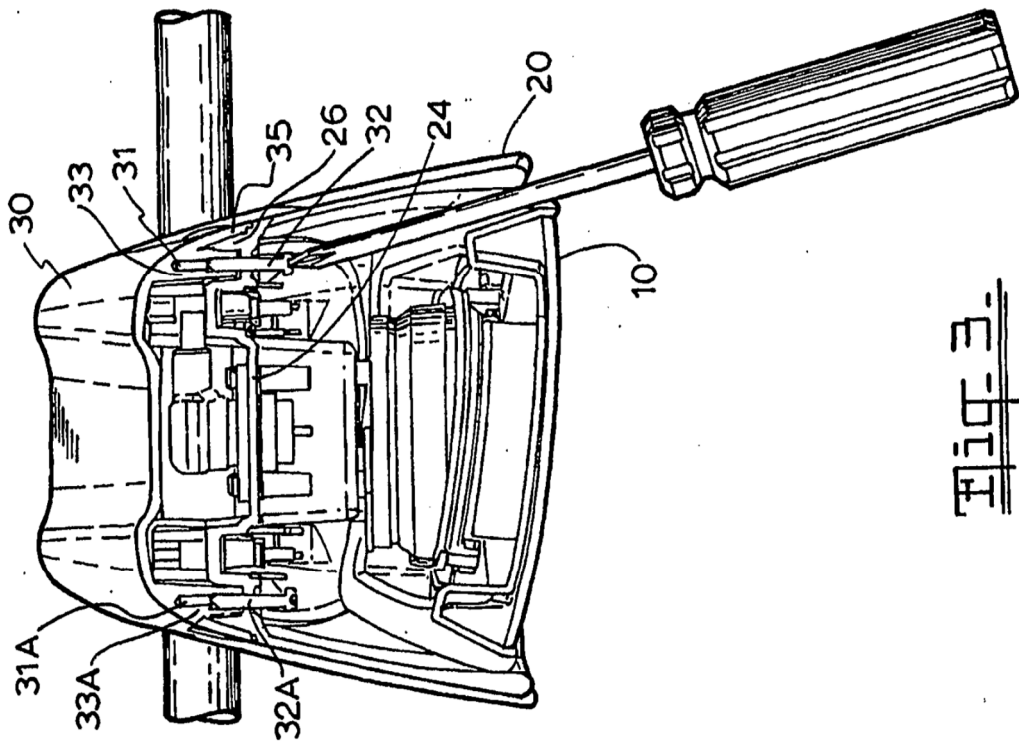


Fig. 3.

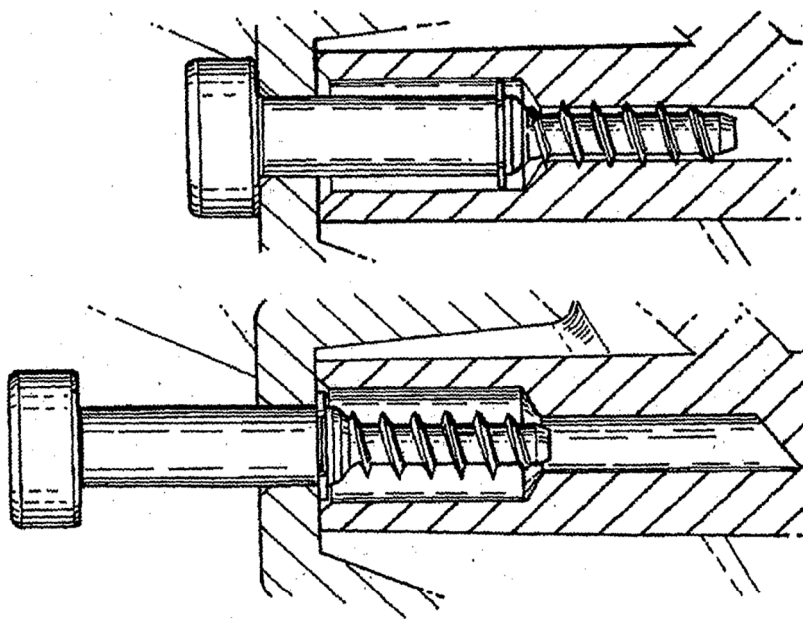


Fig. 5